

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2015, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Sevilla.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (BOE de 18 de octubre de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 15 de abril de 2015.- El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
Centros de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia	
Tipo de materia	Créditos
O Obligatorias	72
P Optativas	6
T Trabajo Fin Grado	12
TOTAL	90

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Tecnologías Informáticas	Aplicaciones de la Inteligencia Artificial	0	9
	Ingeniería de Sistemas y Redes	0	9
	Matemática Computacional	0	9
	Seminario de Introducción al Máster	0	3
	Sistemas de Información	0	9
	Sistemas Empotrados, Distribuidos y Ubicuos	0	9
Dirección y Gestión	Dirección y Gestión	0	12
Emprendimiento e Innovación	Fundamentos del Emprendimiento y la Innovación	0	6
	Taller de Emprendimiento e Innovación	0	6

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Complementos Optativos	Diseño Avanzado de Hardware y Aplicaciones	P	1.50
	Gestión e Ingeniería de Servicios	P	1.50
	Hardware en Entornos Médicos	P	1.50
	Ingeniería del Software para Aplicaciones Globales	P	1.50
	Inteligencia Artificial en la Industria	P	1.50
	La Informática en la Industria: desde la Manufactura hasta la Gestión de Empresas	P	1.50
	Matemáticas en la Industria	P	1.50
	Modelado y Simulación Matemáticos por Ordenador	P	1.50
	Redes Industriales e Internet	P	1.50
	Tecnologías del Lenguaje	P	1.50
	Prácticas Externas	P	6
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	O	12